

UNOFFICIAL TRANSCRIPT

Mr. Oscar Erasmo Velásquez, Vice Minister for Economy
Guatemala

Muchas gracias, Señor Presidente. Señor Director General, colegas Ministros, Excelencias, amigos y amigas todos. Guatemala saluda con entusiasmo esta Asamblea General con la seguridad de que prevalecerá un espíritu proactivo que permitan anunciar el 1 de octubre resultados provechosos para todos los Estados miembros. Les anticipo el compromiso de la Delegación de mi país en trabajar con todos ustedes a lo largo de estas sesiones para alcanzar dichos resultados. Las circunstancias que es la economía mundial obligan a todos los países miembros de la OMPI a unir esfuerzos para luchar en contra de la pobreza, la falta de educación, el cambio climático, el hambre y la marginalidad en que viven los países no desarrollados que se ha agravado a raíz de la actual crisis en la cual no tuvieron ninguna responsabilidad alguna. Esta situación hace más compleja la ejecución de las políticas públicas, particularmente la de la salud y seguridad alimentaria. En ese contexto, debemos ser capaces de articular la propiedad intelectual a la Agenda de desarrollo para fortalecer la implementación de dichas políticas. Los Estados miembros estuvimos de acuerdo en que el primer paso para enfrentar este desafío era definir con mayor claridad el aporte y el rol que la propiedad intelectual desempeña en materia de política pública. Los miembros convenimos también que el papel de la OMPI era fundamental para consolidar a la propiedad intelectual como una herramienta o instrumento para el desarrollo de las naciones.

La OMPI en su calidad de organismo especializado en la administración y el desarrollo del sistema de propiedad intelectual es el ente competente para abordar este desafío y propiciar soluciones al mismo. Hoy, acredito con satisfacción que la OMPI ha emprendido esa faena con responsabilidad, particularmente tras el primer año de dirección del Director General, Francis Gurry, sobre el particular, haré mención de tres iniciativas que valoramos en la gestión de la Organización: 1) la gestión e implementación de la Agenda de Desarrollo; 2) el

Proceso de Alineación Estratégica y, 3) la celebración de la Conferencia de Propiedad Intelectual y Política Pública bajo la temática de patentes.

Con relación a la Agenda de Desarrollo, Guatemala aplaude el compromiso personal que el Director General ha asumido con los objetivos de dicha Agenda y lo exhortamos a que vele por que las recomendaciones sean puestas en práctica e incorporar efectivamente a las actividades de la OMPI. Confiamos en que durante su gestión los proyectos y las labores de esta Organización responden a las necesidades de desarrollo de los países miembros. En este contexto, el trabajo de la División de Coordinación de la Agenda para el Desarrollo debe ser inclusivo por lo que hago propia la ocasión para expresar el interés de mi Delegación en los proyectos relacionados con patentes, difusión de tecnologías y política de competencia.

Resalto también la importancia de velar por que exista una distribución geográfica equitativa al ejecutar las actividades necesarias para aplicar las recomendaciones de la Agenda. En cuanto al Proceso de Alineación Estratégica nos complace grandemente que las metas estratégicas de la OMPI hayan sido objeto de revisión y ampliación e incluidas en el presupuesto por programas del bienio 2008-2009. Esto permitirá que la OMPI cumpla su mandato con eficacia y en armonía con las circunstancias mundiales a las que me referí inicialmente en mi intervención.

Con relación a la Conferencia sobre Propiedad Intelectual y Cuestiones de Política Pública celebrada en el mes de julio, a propuesta del Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes, Guatemala la califica como respuesta responsable y oportuna frente a la expectativa de la sociedad civil de que la innovación y la creatividad desempeñen una función cada vez más fundamental para responder a los retos que confronta la humanidad. Por ello, es imprescindible que los debates y deliberaciones que mantuvimos durante esa Conferencia se ejecuten en el seno del Comité citado para definir las formas a través de las cuales puede la propiedad intelectual satisfacer los objetivos de las políticas públicas referidas. Señor Presidente, paso ahora a referirme a una última cuestión de fundamental interés para mi Delegación y para mi país y que podría polarizar las discusiones durante esta semana, me

refiero al Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore ya que después de varios días de intenso debates el CIG no alcanzó un acuerdo acerca de la mejor forma de avanzar en estos temas, por lo que esta Asamblea debe conocer y resolver durante la presente sesión la cuestión de la renovación del mandato del CIG para el bienio 2010-2011. Aunque para muchos este tema se perfila como un tema complicado en la agenda, mi Delegación es optimista y lo visualiza como una gran oportunidad para los Estados miembros. Por un lado, es la ocasión de evidenciar nuestra capacidad de solventar problemas y especialmente aquéllos que arrojen resultados tangibles para los países en desarrollo; por otro lado, es la oportunidad de sacar al CIG del impase que ha atravesado a lo largo de nueve años de trabajo. Para ello, exhortamos a los Estados miembros a que manifiesten flexibilidad, madurez y compromiso político.

Señor Presidente, para mi Delegación este es una cuestión fundamental. Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. En ese sentido y para responder a los legítimos intereses de nuestras comunidades indígenas y tradicionales, consideramos que es fundamental materializar a través de instrumentos jurídicos internacionales el avance sustantivo alcanzado en el tema de conocimientos tradicionales y expresiones culturales así como las soluciones esbozadas contra su apropiación y utilización indebidas. Igual importancia debe asignarse a resolver el acceso y la participación equitativa de los beneficios que rijan el uso de los recursos genéticos de los países. Conforme a este interés, mi Delegación acompaña el planteamiento esbozado en la propuesta del Grupo Africano, en el sentido de que las actividades del CIG abarquen negociaciones basadas en textos que culminen con la adopción de un instrumento o instrumentos jurídicamente vinculantes a nivel y a escala internacional y se lleven a cabo conforme a un programa de trabajo y un calendario claramente definidos en los que esté contemplada la celebración de reuniones entre sesiones del Comité. Señor Presidente, además de acompañar este planteamiento le manifiesto también la disposición de Guatemala de trabajar constructivamente para zanjar las diferencias que aún subsisten entre las posiciones

de algunos Estados miembros. Por favor, tomar nota de nuestra voluntad de participar activamente en la consecución de este objetivo y a las delegaciones aquí representadas les comparto la siguiente reflexión: le manifiesto también la disposición de Guatemala de trabajar constructivamente para zanjar las diferencias que aún subsisten entre las posiciones de algunos Estados miembros.

Por favor, tomar nota de nuestra voluntad de participar activamente en la consecución de este objetivo y a las delegaciones aquí representadas les comparto la siguiente reflexión: no pongamos en tela de juicio la capacidad y el multilateralismo para encontrar soluciones en este tema, no diluyamos nuestro esfuerzo en polémicas ni en obstinadas consideraciones políticas, unamos esfuerzos y saquemos al Comité de consideraciones de este *impase*.

Señor Presidente, me sumo a la declaración del Director General al presentar su reporte con relación a que los países miembros de la Organización debemos fortalecer también un mecanismo de control y combate a la piratería y falsificación. Estos males lejos de ser una alternativa de acceso a determinados bienes son realmente una amenaza a la salud humana, al desarrollo económico y a la seguridad de la sociedad.

Concluyo mi intervención, Señor Presidente, agradeciendo el eficaz apoyo y asistencia técnica que hemos recibido de la Secretaría de la OMPI, particularmente por la oficina latinoamericana.

Agradezco a todos su atención y auguro, como lo señalé al inicio, una exitosa Asamblea y al nuevo Presidente electo, Dr. Dumont, éxitos en su gestión como Presidente de esta Asamblea. Muchas gracias a todos y todas.